PAUL ROBIN



LA MUJER PÚBLICA

Frecio 5 cents.

BARCELONA

BIBLIOTECA DE "SALUD Y FUERZA,... Plaza Comercial, 8 (Borne)

1908

Paul Robin

La mujer pública

Fuente: http://www.filosofia.org/aut/001/1908paul.htm

Digan lo que quieran las gentes preocupadas, nuestra profesión es análoga a la de todos los trabajadores. Nosotras nos esforzamos y nos consumimos produciendo amor para los que vienen a comprárnoslo, lo mismo que nuestras hermanas las llamadas virtuosas, se consumen cosiendo, tejiendo, frotando madera o metales o sufriendo la fatiga y la humillación del servicio doméstico.

A los que osan decir que nuestro producto no es útil, podemos probar que lo es tanto o más que los vestidos, el calzado, el mobiliario, sólo considerando que fue y es universalmente pedido, mientras que la mayor parte de los humanos han vivido y viven casi desnudos y sin muebles.

Nuestra profesión sufre la concurrencia de las mujeres legítimas. La principal diferencia entre estas profesiones consiste en que nuestras concurrentes trafican al por mayor y nosotras al menudeo. Nosotras vendemos nuestra mercancía a todo el mundo; ellas la suministran a un contratista vitalicio, aunque sea tan repugnante siempre como nos lo parezca breve rato alguno de nuestros clientes.

Dicen que su mercancía es mejor que la nuestra; puede dudarse de ello al ver el número considerable de casados que vienen a pedirnos lo que probablemente su legítima no ha podido suministrarle.

En general, las aspirantes al matrimonio tienen en tan poca estimación su propio valor, que en lugar de hacerse pagar lisa y llanamente como nosotras, se ven obligadas a presentar un dote, es decir, una cantidad para darse de balde y con dinero encima. Su valor es, pues, negativo, menor que nada,

Es verdad que eso, verdadero en el fondo, resulta una apariencia en muchos casos, porque la casadera bien dotada cuenta siempre gastar mucho más para sus necesidades y caprichos que lo que representa el capital que aporta.

Se nos acusa de rapaces; se detallan, para vilipendiarnos, las astucias a que hemos de recurrir para sacar de clientes mezquinos la remuneración de nuestro trabajo; pero las mujeres legítimas no son menos astutas y rapaces; con la circunstancia de que emplean los mismos medios y aun otros más violentos para sacar dinero a su supuesto cliente único: en realidad roban impunemente.

Espantados de los escándalos que producirían esos hechos tan frecuentes, si se diese la publicidad de los tribunales a una parte de ellos, los legisladores, conservadores de la sociedad y de su buena fama (?) no reconocen el *robo doméstico*.

De vez en cuando se da el espectáculo grotesco de castigar infelices por complicidad en un acto culpable cuyo principal autor no puede ser procesado; pero en cambio es de ver la cómica indignación y la virtuosa ferocidad con que se castiga a aquella de entre nosotras que se alarga a buscar un suplemento de honorarios en el bolsillo de un repugnante borracho a que se ha visto precisada a entregarse.

Nuestro salario en pago del trabajo realizado, o el importe de la mercancía vendida, se paga al contado, y si, con razón o sin ella, el cliente no queda satisfecho, no vuelve más. Nosotras, las despreciadas, somos generalmente equitativas, siquiera sea por interés para conservar el parroquiano; pero las mujeres llamadas honradas, para suministrar lo justo en cantidad y en calidad, se acomodan a su conciencia, y ésta es elástica.

Sabido es cuán poco amables son las relaciones ordinarias entre los casados después de una corta luna de miel; pues las relaciones amorosas han de parecerse necesariamente a las otras, peor aún, porque se ha de hacer acto de amor, de cariño, de complacencia y de condescendencia entre personas indiferentes o que se odian.

Los defensores de los viejos dogmas religiosos y políticos, a la vez que nos suministran abundantísima clientela, declaran nuestra profesión inmoral, y a nosotras por consiguiente; pero el calificativo que se nos aplique corresponde por igual a nuestros cooperadores. Cualquiera que sea el punto de vista moral desde el que se juzguen nuestros actos, la responsabilidad es idéntica para nosotras y para los que usan de nosotras; ellos y nosotras somos igualmente culpables o inocentes. Todo juicio contrario es absurdo e inicuo: si se condena, si se castiga uno de los dos actores necesarios para la realización de un acto, debe condenarse y castigarse igualmente el otro.

Si se quiere culpar, no el acto, sino la tendencia a cometerlo, esta tendencia es seguramente más excusable en la que obra impulsada por la necesidad de vivir, que en el que siente el impulso de la voluptuosidad. Sin embargo, rechazando esta ventaja, nosotras, las malas, las despreciadas, nos atenemos generosa y prudentemente a la igualdad de responsabilidad, considerando que si la necesidad de amor carnal es menos imperiosa que el hambre, le sigue de cerca, y al fin lo mismo se muere del uno que del otro.

Pero ¿se ha de culpar a alguien? ¡No! La necesidad de amar ha de satisfacerse, y la penosa y dolorosa evolución de la humanidad le ha satisfecho mal hasta el presente, como tantas otras necesidades, esperemos a pesar de los lamentables errores de lo pasado y de lo presente, que en lo futuro, en este punto como en otros, se

llegará a la solución que dé a todos alegría sin mezcla de dolor alguno. ¡Es cosa tan fácil! La lamentable historia sexual de la humanidad en todos tiempos y lugares, ha agotado todos los absurdos y atrocidades imaginables, impuestos por la autoridad en sus concepciones más ineptas y crueles. La manera con que nos tratan en la actual civilización la autoridad y la opinión convencional, lo mismo que las leyes y costumbres que rigen y rodean la unión legal y su ruptura, el matrimonio y el divorcio, son abominables supervivencias de aquellas torturas universales.

La única solución no ensayada, la única buena, la única que puede dar satisfacción a todos, excepto a la loca minoría ávida de opresión, es la libertad, pura y simple, sin frases.

El número de hombres y mujeres en todas partes es sensiblemente el mismo. Las pequeñas diferencias locales, tan dolorosas bajo el régimen de la pseudo-monogamia y de la prostitución, carecerían de importancia en un régimen de verdadera libertad. Hay, pues, posibilidad de satisfacción sexual para todos, sin falta y sin exceso para nadie.

Para nosotras, como para todas, el amor sería una alegría y no una vergüenza o un tormento. Honroso en todo caso, sería honrado siempre; siempre verdaderamente libre, espontáneo, jamás forzado, nunca esclavo ni mercenario.

Esta idea desagrada a los que practican o, por mejor decir, profesan por interés una moral basada sobre concepciones extraterrestres que no confirma la observación ni la experiencia, ni justifican los resultados. Que los retrasados practiquen el ascetismo que predican, si eso les agrada, pero no lo impongan a los demás. Mejor aún, que la totalidad humana, inspirada en la razón, rechace toda imposición; que cada uno sea dueño de sus destinos en el límite de las posibilidades naturales, no añadiendo ineptas fantasías individuales a las dificultades naturales, fatales, manantiales desgraciadamente fecundos de miserias variadas.

Examinaremos ahora dos de éstas, la menor, aunque reputada la más grave.

La naturaleza madrastra nos ha colmado de enfermedades de toda especie. Entre las más horribles hay una que vicia rápidamente todo el organismo; sus manifestaciones son úlceras duraderas, chancros roedores, múltiples abscesos, la caída de dientes y pelos e intolerables dolores que parecen moler los huesos. A veces se cree el paciente curado; pero frecuentemente es una vana esperanza, porque, transcurridos meses y aun diez y veinte años de curación aparente, se manifiestan accidentes secundarios y terciarlos peores que los primarios. Ese mal espantosamente contagioso se inocula en el menor rasguño y hasta sobre una mucosa sana, y muy especialmente en el acto del amor. A los bárbaros moralistas *a priori* les parece un castigo y creen hacer obra piadosa agravándole.

Ese mal sirve de principal pretexto a los legisladores masculinos para ponernos absolutamente fuera de la ley y entregarnos a la arbitrariedad con que se trata a las fieras. No recordaremos los horribles suplicios infligidos apenas hace un siglo a las pobres enfermas, basta exponer que actualmente aún esas enfermedades especiales se consideran como crímenes; sus hospitales son cárceles ante todo. Ciertamente suele encontrarse en ellos médicos y practicantes sensatos, pero lo más corriente es que la enferma sea sujeto de experimentos crueles, y en cuanto su estado lo permite, es objeto de una vergonzosa especulación que los príncipes de la ciencia y los honrados administradores de aquellos establecimientos no ignoran. Con ley o sin ley denominada con estudiada obscuridad «de Enfermedades contagiosas», se emplean todos los medios, lícitos o no, para impedirnos comunicar con los hombres, como si no se ignorara que los hombres nos han contagiado, siendo ellos más culpables que nosotras, porque la forma de sus órganos les permite reconocer el mal antes que nosotras, y sin considerar que cuando ellos nos emponzoñan casi siempre lo saben, y aún lo hacen expresamente, mientras que en la inmensa mayoría de casos, nosotras causamos la infección sin saberlo y contra nuestra voluntad, y si hay mujeres que cometan tal vileza, todavía cae la responsabilidad sobre los hombres, pues lo hacen por una tradición según la cual sólo se trata de una broma pesada. Muchos tienen la infame preocupación de creer que transmitiendo su mal a una virgen quedan curados. ¡Véase qué origen tan criminal de violaciones!

¿Hay quién piense en castigar, en fustigar en los hombres tales crímenes voluntarios, premeditados y alevosos? No hay ley que lo castigue. Por el contrario, nosotras que seríamos dichosas si pudiéramos recibir los simpáticos socorros de verdaderos sabios, estamos sometidas, so pretexto de salubridad, a unas visitas tan vejatorias como inútiles. Que se nos guíe; que se nos enseñen todas las precauciones higiénicas; que podamos consultar siempre al práctico benévolo, al consejero amigo, ¡qué cosa mejor! Pero no; visitas forzosas, periódicas, hechas de cualquier modo, con espéculums sucios, propagadores del contagio y que parecen destinados a la diversión de unos polizontes y de una comparsa pseudo médica, y luego, al tun tun, secuestro, prisión, asistencia brutal.

La preñez es el fantasma terrorífico, porque envenena la vida de toda mujer que apenas se basta a sí propia y que tiembla al pensamiento de aumentar su miseria, y, más aún, de asociar a ella un hijo que no podría soportarla. Ese peligro amenaza más a las mujeres semivirtuosas. En general, el exceso de actividad sexual nos hace infecundas; pero esa triste esterilidad no tiene siquiera la ventaja de ser segura; estamos menos expuestas, pero lo estamos aún. El consuelo que pudiera proporcionarnos la ilusión de una criaturilla hermosa, saludable y bien cuidada, se desvanece al contacto de la realidad, que demuestra que un hijo nos imposibilitaría nuestro recurso de existencia, y no ofrecería a nuestros infelices vástagos más que las miserias de la buhardilla y de la calle, y después el inevitable destino de ser de lo más miserable entre los parias; las niñas siguiendo la misma suerte que su madre, los niños

pasando a formar en el grupo despreciable de sayones que al servicio de la autoridad nos explotan, nos torturan o nos asesinan.

Los más furiosos apóstoles de la procreomanía recomiendan la fecundidad hasta reventar a las otras mujeres; jamás recurren a buscar partidarios entre nosotras. Todos admiten que hacemos bien en ser estériles; pero ninguno, siquiera sea por humanidad o por falsa moral, piensa en suministrarnos los medios. Hay médicos que sobre este asunto, suelta las bromas más vulgares estúpidas, pero nadie piensa en instruirnos. La policía, tan molesta e impertinente siempre, jamás piensa en obligar a nuestros patronos o explotadores a que nos suministren los medios de higiene sexual, aparatos o productos, más necesarios para nosotras que para las demás; es difícil, si no imposible, instalarlos por nosotras mismas en los tugurios que se nos abandona y de que los propietarios, intermediarios y polizontes sacan grandes beneficios.

Si existiese una administración verdaderamente benévola y tutelar (¡hipótesis absurda!) ese sería su primer cuidado, porque al mismo tiempo que nos salvaría de una maternidad odiosa, nos pondría perfectamente al abrigo del contagio, y con nosotras se librarían también los hombres cuya seguridad sola les interesa. Los preservativos son los mismos para los dos males; pero no solamente no se nos enseñan, sino que los aprendemos únicamente por tradición, mezclados con absurdos inútiles o perjudiciales, y por añadidura se persigue a los propagadores de arte tan estimable. Los filántropos, guiados por sentimientos humanitarios, más aún que los explotadores a quienes inspira el cebo de la ganancia, son objeto de las calumnias y de las tropelías de los locos que gobiernan el mundo.

¡Mujeres que sufrís el triste y peligroso trabajo del amor forzado, sin voluntad; mujeres creadoras involuntarias de innumerables miserias, destinadas a sufrir y morir, atormentadas por el temor de aumentar el número de las víctimas y la intensidad de los sufrimientos, y vosotras, desgraciadísimas, que envejecéis desamparadas,

ansiando en vano un poco de esas voluptuosidades cuyo exceso nos abruma, y cuya regular distribución causaría, vuestra felicidad y la nuestra! ¡Unámonos para el buen combate! ¡Conquistemos para todas juntas alegría, seguridad, maternidad dulce y libremente consentida en los límites que indican la procedencia y la ciencia tutelares! ¡Que nuestros sucesores vean en medio de la abundancia maternal del afecto de todos para todos, del culto de todo lo que es verdadero y bello, el principio tan deseado de la era de felicidad universal!

Confidencia recibida por

PAUL ROBIN

Precio 5 cénts.

Barcelona

Biblioteca de «Salud y Fuerza»

Plaza Comercial, 8 (Borne)

1908